

DECRETO N° 032

CASTRO, 08 de Enero de 2018

VISTOS: El Oficio N°1610-16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°52 del 13.12.2017 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2018; el Memorandum N°001 de fecha 02.01.2018, de Directora Secplan; las necesidades de funcionamiento de esta I.Municipalidad; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESTINASE la cantidad de \$200.000, mensuales, fondos a rendir, desde Enero a Diciembre de 2018, a la Directora de Secplan, Srta. Javiera Vega Andrade, para la cancelación de gastos menores de dicho Departamento.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVSDMV/rbc.-

Distribución:

Dirección Adm. y Finanzas.-
Tesorería Municipal.-
Depto. respectivo.-
Carpeta Personal.-
Archivo "13".-



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE